EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INDERCAS, EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DEL 26 MAYO DE 2015

HACE CONSTAR:

QUE EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LA PÓLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONTRATO	CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. INDERCAS-MC-095-2026: CONTRATO No. 0669 DE 2026-10-22.
CONTRATISTA:	DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO MORENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.118.556.268 de Yopal.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y POLIZA PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR A PARTICIPAR EN EL PRIMER EVENTO CLASIFICATORIO A LOS VII JUEGOS PARANACIONALES 2027 EN LA MODALIDAD DE PARAATLETISMO A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($19.356.000,00)
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PÓLIZA No:	625 - 74 - 994000002509
ANEXO No:	0
ASUNTO ANEXO:	GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DEL CONTRATO No. 0669 DE 2026-10-22.

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA.

ASEGURADO: INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL CASANARE – INDERCAS.

BENEFICIARIO INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL CASANARE - INDERCAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/10/2026

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	22/10/2026	12/11/2026	350,181,000.00

Que, revisados los amparos y vigencias, estos corresponden a los requeridos en la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. INDERCAS-MC-095-2026: CONTRATO No. 0669 DE 2026-10-22.

Se aprueban, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
Profesional Contratado OAJ

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre puede ser Así!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000002509**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**SEAS YOPAL**	**Ramo:**	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL CASANARE - INDERCAS**		
Tomador / Garantizado:	**FIGUEREDO MORENO DANIEL ALEJANDRO**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	jueves, 22 de octubre de 2026	jueves, 12 de noviembre de 2026	$350,181,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250221923

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000002509 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD AGE: 625 RAMO: 74 PRP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
23	10	2026	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	22	10	2026	23:59		12	11	2026	23:59	21		23	10	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
EXPEDICION	VIGENCIA DEL ANEXO	22	10	2026	23:59		12	11	2026	23:59	21
		VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: DANIEL ALEJÁNDRO FIGUEREDO MORENO IDENTIFICACIÓN: CC 1118,556,268

DIRECCION: CARRERA 16 A BIS N 28 A BIS 64 YOPAL. CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELEFONO 3174405599

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL CASANARE - INDERCAS IDENTIFICACION: NIT 844,003,345-1

DIRECCION: TRANSVERSAL 18 NO 14 - 00 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELEFONO 6086353638

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACION: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL CA NIT : 844003345

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 350,181,000.00 350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 0609.2026 DE FECHA 22/10/2026 REFERENTE A PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y POLIZA PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR A PARTICIPAR EN EL PRIMER EVENTO CLASIFICATORIO A LOS VII JUEGOS PARANACIONALES 2027 EN LA MODALIDAD DE PARAATLETISMO A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***350,181,000.00	$ **********60,442	$********0.00	*******11,484	$ **********71,926

Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

CONTRIBUYENTE RES.7568 DIC/03 RÉGIMEN COMÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601 ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Contenido con Seguros

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 6 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados